



**Acta de fallo de la Licitación Pública Estatal de carácter Estatal No. LPE-SEZ-932049954-01-2024, relativa a la "Adquisición de productos alimenticios perecederos y no perecederos" solicitados por la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos", de la Subsecretaría de Educación Media y Superior.**

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 14:00 horas del día lunes 22 de abril de 2024, con fundamento en lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como los puntos 5.3, 6.1, 10.1 y 10.2 de las Bases de la convocatoria se reúnen en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, ubicada en ejido Cieneguitas, Guadalupe, Zac. los servidores públicos y los licitantes, a fin de llevar a cabo el fallo del procedimiento que nos ocupa.-----

Preside este acto el Lic. Jorge Alberto Macías Hernández jefe del Departamento de Adquisiciones, en representación del L.A.E.T Angel Said Escobedo Morales Director de Recursos Materiales; se informa que se encuentran presentes la Lic. Ana Gloria Acuña Frausto Titular del Órgano Interno de Control, la L.C. Luz Elena Moreno Rivera representante del Órgano Interno de Control.-----

A continuación y de conformidad con el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, 110 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y del punto 5.3 de las Bases de la Licitación, se informa el resultado del dictamen Técnico y Económico en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de las propuestas de los licitantes teniendo como resultado el siguiente: -----

**RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO y ECONÓMICO**

| No. | Nombre del Licitante              | Partida  | Dictamen Técnico | Dictamen Económico                          | Dictamen Administrativo                                      |
|-----|-----------------------------------|----------|------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| 1   | Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez | 1,2, y 3 | Cumple           | Partida 1 y 3 no cumple<br>Partida 2 Cumple | Cumple con lo solicitado en bases y junta de aclaraciones    |
| 2   | Alicia Martínez Trujillo          | 1,2 y 3  | Cumple           | Partida 1 y 2 no cumple<br>Partida 3 cumple | No cumple con lo solicitado en bases y Junta de Aclaraciones |

**Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez.-** No cumple en lo económico en partidas 1 y 3, rebasa techo presupuestal autorizado , por lo que se desecha su propuesta en esas partidas, lo anterior de conformidad a lo señalado en el punto 10.2 inciso K.-----

**Alicia Martínez Trujillo.-** No cumple en lo económico en las partidas 1 y 2 rebasa techo presupuestal autorizado, no cumple en lo administrativo en las partida 1, 2, y 3 en relación a lo solicitado en el punto 3.2 inciso e) su actividad económica es menor a 6 meses, no cumple con lo solicitado en el inciso m) ya que no señala en tiempo en el que se compromete a realizar el canje, por lo que se desecha su propuesta de conformidad con el punto 10.2 incisos e) y k).-----

Por lo anterior y de conformidad con el dictamen emitido en fecha 20 de abril de 2024, se hace constar el resultado de la revisión detallada que realizó el personal del área requirente y de esta Secretaría a las propuestas Técnicas y



Económicas presentadas por los licitantes; informando que las personas responsables de la revisión de dichas propuestas son:

| No. | Nombre de responsable                 | Cargo                                                                              | Revisión                     |
|-----|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| 1   | Lic. Jorge Alberto Macías Hernández   | Jefe del Departamento de Adquisiciones                                             | Documentación Administrativa |
| 2   | Mtro. José de Jesús González Palacios | Director de la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos"                    | Técnico - económica          |
| 3   | Mtra. Irma Isadora Ortega Trujillo    | Subdirectora Administrativa de la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos" | Técnico - económica          |
| 4   | Citlali Esmeralda Escobedo Coronado   | Comité Estudiantil Genaro Vázquez Rojas                                            | Técnico - económica          |
| 5   | Alma Lizbeth Galván Rodríguez         | Comité Estudiantil Genaro Vázquez Rojas                                            | Técnico - económica          |
|     |                                       |                                                                                    |                              |

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como lo dispuesto en el punto 5.3, 6 Y 6.1 de las bases del presente procedimiento, se determina adjudicar conforme a lo siguiente. -----

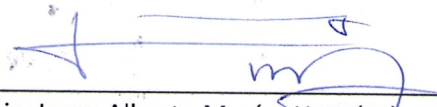
| LICITANTE                         | PARTIDA | IMPORTE SIN IVA |
|-----------------------------------|---------|-----------------|
| Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez | 2       | \$ 1,876,030.00 |

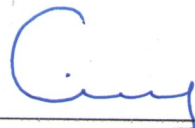
Las partidas 1 y 3 se declaran desiertas de conformidad con lo estipulado en el primer punto del punto 14 de las bases del procedimiento.-----

La presencia de las representantes del Órgano Interno de Control, sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable.-----

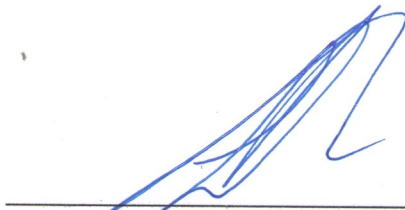
No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta a las 14 horas con 05 minutos, firmando de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.-----

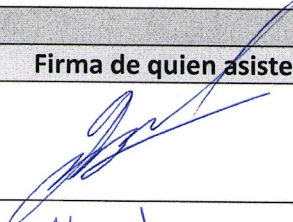
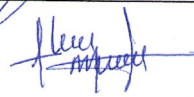
Por los Servidores Públicos.

  
Lic. Jorge Alberto Macías Hernández  
Jefe del Departamento de Adquisiciones

  
Lic. Ana Gloria Acuña Frausto  
Titular del Órgano Interno de Control



  
L.C. Luz Elena Moreno Rivera  
Representante del Órgano Interno de Control

| Por los licitantes                  |                                                                                    |
|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la persona física o moral | Firma de quien asiste al acto                                                      |
| Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez   |  |
| Alicia Martínez Trujillo            |  |

Estas firmas pertenecen al Acta de Fallo de la Licitación Pública Estatal de carácter estatal LPE-SEZ-932049954-01-2024 relativa a la "Adquisición de productos alimenticios perecederos y no perecederos" solicitados por la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos" de la Subsecretaría de Educación Media y Superior celebrada en fecha 22 de Abril de 2024 a las 14:00 hrs.

